Histórico (2006)-Autoevaluación de la Titulación

Introducción

¿Qué objetivos cubre el Plan Andaluz de Calidad de las Universidades?

- Facilitar a las Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía el establecimiento de Planes de Mejora y de Sistemas de Aseguramiento de su Calidad.
- Facilitar a las Universidades Andaluzas el cumplimiento de los objetivos marcados en los contratos-programa firmados con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas a efectos de su financiación condicionada.
- Situar las titulaciones impartidas en las Universidades Andaluzas en posiciones favorables de cara a los próximos procesos de acreditación.

¿Qué objetivo se persigue con la evaluación del departamento?

- Mejora de la enseñanza, de la investigación y de la gestión, utilizando un modelo de acción coordinado con la evaluación de las titulaciones para: minimizar conflictos, evitar repeticiones innecesarias, optimizar recursos, soslayar el rechazo que supone una doble evaluación.

¿Qué modelo de evaluación se emplea?

El proceso consta de dos grandes etapas: autoevaluación y revisión por pares (evaluación externa).

El Comité de Evaluación Interno describe y valora la situación del departamento respecto de los criterios establecidos en la Guía de Autoevaluación y el resultado del análisis se refleja en le Informe de Autoevaluación.

A continuación un comité de evaluadores externos al departamento, nombrados por la Unidad para la Calidad de las universidades Andaluzas (UCUA), estudiará el Informe de Autoevaluación , visitará la Universidad y emitirá un Informe de Evaluación Externa.

Finalmente, el Comité de Evaluación Interno confecciona el Informe Final, que es un documento informativo sobre el proceso de evaluación llevado a cabo. Contiene una valoración del proceso de evaluación interna y de la evaluación externa, una relación de los puntos fuertes y puntos débiles en las diferentes dimensiones incluidas en la Guía de Autoevaluación y una identificación de las propuestas de mejora.

Comité Interno

¿Quiénes son los responsables del proceso?

- Vicerrectorado de Calidad y Dirección Estratégica, que recabará la información disponible en los diferentes servicios administrativos de la Universidad, asesorando y dando información al Comité de Autoevaluación.
- Comité de Evaluación Interno, que analizará los datos proporcionados por el Vicerrectorado de Calidad y Dirección Estratégica y elaborará el Informe de Autoevaluación.

- Comité de Expertos Externos, que realizará la Evaluación Externa para la posterior elaboración del Informe final.

¿Cuál es la composición del Comité de Evaluación Interno?

- D. Rafael Alarcón Sierra (Presidente. Profesor del Departamento de Filología Española)
- Dña. Elena Felíu Arquiola (Profesora del Departamento de Filología Española)
- Dña. María Ángeles García Aranda (Profesora del Departamento de Filología Española)
- D. Francisco Gutiérrez García (Profesor del Departamento de Filología Española)
- D. David Mañero Lozano (Profesor del Departamento de Filología Española)
- D. José Julio Martín Romero (Profesor del Departamento de Filología Española)
- Dña. Mercedes Roldán Vendrell (Profesora del Departamento de Filología Española)
- Dña. Marta Torres Martínez (Becaria de investigación)
- Juan Manuel Castilla Valverde (PAS)

Procedimiento de autoevalución

¿Cómo se realiza la autoevaluación?

La evaluación deberá basarse en los siguientes principios:

- Transparencia. El desarrollo y los informes deberán ser públicos y su conocimiento deberá fomentarse.
- Participación. La autoevaluación es tarea de todos los agentes integrantes o relacionados con el departamento.
- Búsqueda de consenso. La calidad no puede ser fruto de una votación. Los informes deberán ser documentos fruto de la integración de coincidencias y que contengan también las discrepancias.
- Enfoque integral. Implica la combinación de información cuantitativa (datos e indicadores) y cualitativa (resultados de encuestas de opinión).

¿Qué instrumentos se utilizan?

Para llevar a cabo el proceso se dispone de dos guías detalladas (de Autoevaluación y Evaluación Externa), que ha elaborado la U.C.U.A.

¿Qué criterios se evalúan?

- Perfil del departamento. Se trata de reflexionar sobre la situación actual del departamento desde una perspectiva genérica, tomando como referencia las situaciones locales, autonómicas, nacionales e internacionales.
- Estudios de tercer ciclo. Sería recomendable el desarrollo de un sistema integral de calidad para estos estudios que suponga la mejora de la enseñanza, la investigación y la gestión, cuya culminación final está en la defensa y aprobación de la Tesis Doctoral.
- Investigación. Es responsabilidad del comité interno la evaluación global de la investigación del departamento siguiendo las indicaciones de la guía.
- Unidades de administración y gestión del departamento.

¿Cuál es la siguiente fase del proceso de autoevaluación?

Cada uno de los criterios evaluados concluye con una síntesis en la que se definen fortalezas y debilidades específicas, así como las propuestas de mejora. Los objetivos son: integración de los puntos fuertes y débiles; integración de las propuestas de mejora, de tal forma que se presenten priorizadas, temporalizadas y dirigidas (responsables de la ejecución)

¿Es participativo el proceso?

Los agentes implicados pueden participar en las audiencias que realizará el Comité Externo. Además, podrán emitir sus opiniones sobre los informes de Autoevaluación e Informe final.

¿Es transparente el proceso?

El informe de Autoevaluación y el informe Final serán expuestos para su consenso entre todos los agentes implicados, que podrán introducir modificaciones, ampliaciones, etc.

Documentos relacionados

- Informe final

 Documento de Office